

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

- 19944** *Anuncio de la Secretaría General de la Consejería de Economía e Infraestructuras por la que acuerda anular y archivar el expediente de contratación del Servicio de asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia de las obras Ronda sur - Este de Cáceres. Tramo I: Ex-206 - N-521 (Lote I: Ex-206 - P.k.- 5+560 y Lote II: P.k.-5+560 - N-521).*

Con fecha 8 de marzo de 2018, el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Extremadura dicta resolución n.º 10/2018 en la que se acuerda anular las resoluciones de adjudicaciones impugnadas, y declarar nulo el anexo I del PCAP y, por consiguiente, del todo el procedimiento.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía e Infraestructuras, de fecha 12 de marzo de 2018, se resuelve anular el procedimiento y declarar el archivo del expediente de contratación del Servicio de asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia de las obras de Ronda sur – Este de Cáceres. Tramo I: Ex-206 – N-521 (Lote I: Ex-206 – P.k.- 5+560 y Lote II: P.k.-5+560 – N-521). (2 lotes). Expte.: SER0717088, publicado en el DOUE 2017/S 143-294840, de 28 de julio de 2017; en el DOE n.º 152, de 8 de agosto de 2017 y en el BOE n.º 192 de 12 de agosto de 2017.

Mérida, 21 de marzo de 2018.- El Consejero de Economía e Infraestructuras. P.D. (Resolución 10/08/2015. DOE n.º 154, de 11 de agosto), la Secretaria General, P.A. (Resolución 25/10/2017), la Jefa de Servicio de Contratación, Belén Iglesias Campo.

ID: A180022196-1